

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1885

NUM. 265

EDITORIAL

EL MISMO CRITERIO.
IV y último.

Siempre que se ha tratado de la importante cuestión industrial y mercantil de estas Islas, en manos de los españoles, ora que el surtido principal de sus mercados, debería ser de los productos de la Península, ya en fin de las explotaciones agrícolas, y en general de todas las riquezas que ofreciera este fértil y prodigioso suelo, no se hizo otra cosa, y así lo comprueban multitud de hechos irrecusables de la historia, que parapearse y moverse de continuo y exclusivamente, dentro del estrecho molde, que desde remota antigüedad, vino trazando el proteccionismo.

Los privilegios exclusivos en favor de empresas o personas determinadas, las prohibiciones generales o parciales, he ahí lo que informan las leyes que se dictaron para el fomento y desarrollo de tales riquezas, y he ahí también, lo que aún hoy se intenta obtener casi con igual empeño, y con la misma firmísima creencia, de que ha de responder en resultados satisfactorios.

Si se constituye una empresa, industrial, mercantil, ó para fomento de este país, en la Península, lo primero que procura es el acercarse al gobierno en demanda de apoyo, traducido casi siempre, en solicitar subvenciones, más ó menos crecidas, reservas exclusivas de privilegios á su favor, concesiones ó gracias, que la coloquen en privilegiada situación, para poder desarrollar sus proyectos de especulación, como si colocándose de lleno dentro de las leyes generales, que á todos del mismo modo prestan igual apoyo, en cuanto al orden público, á la propiedad, al desenvolvimiento del trabajo y de los intereses, en una palabra, al cumplimiento de la justicia en todas sus partes, no tuviera bastante para extenderse en sus miras y asegurar cumplidamente los resultados económicos y financieros de las especulaciones á que se dedicase.

Con semejante egoísmo y estrechez de miras, así encerradas en sus particulares ambiciones, nacieron y tuvieron vida, los exclusivismos de que disfrutó el comercio que por tantos años efectuó la famosa *Nao de Acapulco*; el que ejecutó en su primera época la *Compañía de Filipinas*, y el que la misma empresa, intentó plantear, aunque ya, en cierto modo, con algunas económicas miras de fomento en favor de estas Islas, en la segunda etapa que se propuso realizar.

Estos ejemplos inmediatos, sobre otros muchos que también, en general, nos presenta la historia, nos parecen que bastan suficientemente, para guiarnos en nuestras aspiraciones, por la senda que debemos y nos conviene marchar; pues además, ya es tiempo, de que para tales pretensiones, consultemos más íntimamente, la ciencia económica, que hasta conclusiones y verdades nos ofrece, con su elocuencia y rigorismo de principios, respecto á la manera y forma de emplear la actividad del género humano, en el trabajo que reclaman la explotación de las riquezas, lo mismo que el ejercicio de las industrias y el comercio.

El campo que ofrece la libertad económica, es inmenso, como también es el único por el cual se llega más seguramente, á la prosperidad y la abundancia, en el bienestar de los pueblos.

Suplicamos á nuestro colega *La Crónica de Cataluña*, preste su ilustrada atención, bajo el punto de vista que dejamos indicado en estos ligeros artículos, así á la cuestión que ha planteado en el artículo que nos ha servido de tema, en los presentes trabajos, como en todas las demás con ella enlazadas y que hacen referencia al desarrollo de las riquezas de este archipiélago, que, ciertamente es digno de preferente estudio, tanto bajo ese aspecto como en otros varios conceptos, y sin que al emprender tales tareas, eche en olvido ni por un momento siquiera, los adelantos que cuentan los tiempos actuales, en las ciencias del Derecho, del Gobierno y de la Economía política, pues que ya no son posibles, de modo alguno, los sistemas de los siglos XVI y XVII según ya hemos indicado.

Y terminamos aquí la tarea que nos hemos impuesto con la publicación de los presentes artículos, recordando cuanto tenemos dicho, de propia cuenta, con relación al tema de que hemos tratado.

CORREO

El vapor *España* que, procedente de Singapore, fondeó ayer en nuestro puerto, ha sido portador de periódicos y correspondencias tanto nacionales como extranjeras, cuyas fechas alcanzan al 9 de octubre último.

A continuación insertamos la carta de nuestro corresponsal en Madrid y las noticias de mayor interés que hallamos en los colegas peninsulares:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 7 de octubre 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: En estos seis días que han mediado desde mi última, las elecciones de Francia han embargado la atención general. Sin embargo de que el telégrafo habrá anticipado el resultado de las mismas, no puedo menos de señalar el triunfo que los elementos conservadores han obtenido; y los comentarios á que se presta. Difícil si no imposible será, en lo sucesivo, la acción de todo gobierno republicano en frente de la coalición de los partidos extremos, y los menos optimistas no dudan en presagiar que la continuación de las crisis gubernamentales obligará á hacer dentro de brevísimo plazo, un nuevo llamamiento al sufragio universal, en el que se planteará de un modo definitivo, la existencia del poder monárquico ó de la república.

La cuestión de la Rumelia interesa poco desde el momento en que se ha sabido el acuerdo entre los tres emperadores de Alemania, Austria y Rusia, preparado en Fredericksruhe, para la permanencia del orden de cosas, que el Congreso de los embajadores de las diversas potencias dispondrá en Constantinopla, y que será el que reinaba antes de los últimos sucesos.

En España, se ha cantado el *Te-Deum* en algunos puntos, á causa de la desaparición del cólera, y se cantará, en el resto de la Península el 12 del actual, fiesta

de Nuestra Señora del Pilar. *La Epoca* y otros periódicos cesan, desde el día de hoy, de publicar los partes sanitarios.

S. M. el Rey, ha tenido que guardar cama dos días, á consecuencia de un fuerte constipado; pero ya está completamente restablecido, despachando diariamente con los ministros, y habiendo salido á paseo. El sábado próximo irá de cacería al Pardo.

Algunos periódicos han tratado de abultar lo que llaman un incidente diplomático, á consecuencia de haberse presentado el receptor de contribuciones á cobrar la tarifa señalada á la casa que ocupa la plenipotencia de Inglaterra, en esta corte. El encargado de negocios de la Gran Bretaña refirió el acto al Ministerio de Estado, quien contestó que España nada percibirá por este concepto, tan luego se le notificara que Inglaterra guardaba la misma inmunidad á nuestra casa embajada, en Londres. La opinión pública no da importancia á este asunto.

Se espera para mañana, la nota de Alemania contestando á otra de España, sobre las Carolinas. Tampoco preocupa esto, pues sabido es que todo depende de la mediación de la Santa Sede que examina el litigio.

En asuntos del interior, he de señalar el extraordinario aumento de la exportación de nuestros vinos.

Los mercados de cereales van presentando más animación, pues los labradores, libres ya de las faenas de la recolección, se van presentando en los centros de contratación. En Valladolid, centro de las transacciones de Castilla, se ha notado alguna flojedad en los trigos en la primera semana de la actual quincena, pero en seguida se han repuesto, pagándose actualmente con gran animación. Son muy variadas las clases de trigo que se presentan al mercado. Los mercados de Cataluña siguen sin variaciones en la actitud señalada en las pasadas quincenas; de forma que las expediciones de trigos castellanos para aquella región son bastante limitadas, habiendo ascendido en la pasada semana á 32 wagones para Barcelona, Figueras, Manresa, el Clot, Corcos y Quintana. El centeno abunda, habiéndose concertado bastantes operaciones; la cebada se anima.

Las obras públicas en visible progresión ascendente.

Pasando á los asuntos de esas islas, he de llamar en primer término, la atención sobre el adjunto suelto. No haré sobre él comentarios, pero me referiré al artículo de *La Epoca* que amplía, con datos muy dignos de ser tenidos en cuenta, las noticias de *La Correspondencia de España*. En cuanto al aprecio de la cuestión, repito que no hago comentarios, porque no solo sobran en asunto donde solo el elogio es admisible, sino porque los lectores del DIARIO son el mejor juez y el testigo de mayor excepción.

Hé aquí el suelto:

Presidido por el ex-ministro de Ultramar, señor don Victor Balaguer, ha comenzado á celebrar provechosas sesiones el Consejo general de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, en su local del ministerio respectivo, según lo que disponen las bases de organización de este Consejo.

Dicha corporación, interpretando el sentimiento público, hoy mas fijo que nunca en nuestras posesiones de Oceanía, ha puesto ya en acción su derecho de iniciativa, con el laudable fin de engrandecer la patria, procurando llevar á Filipinas capitales y brazos, para asegurar así su prosperidad en el porvenir y afirmar á la vez los lazos con que se unen aquellos países á la madre patria, y ha propuesto al gobierno, y éste ha aprobado con suma complacencia, por parecerle de gran utilidad el pensamiento, las proposiciones siguientes:

1.ª Dividir el mencionado Consejo en di-

ferentes secciones, determinando los asuntos y el modo de funcionar de cada una, á fin de poder resolver mejor y con más prontitud y acierto las cuestiones de su cometido.

2.ª Crear una comisión de propaganda, dentro del mismo Consejo, dirigida por el señor presidente, que tenga por objeto difundir por publicaciones, el conocimiento del territorio filipino, sus producciones, su estadística, sus usos, sus costumbres, su riqueza, etc., y procurar por tal manera que la emigración de nuestros compatriotas se dirija hacia allá, en vez de hacerlo á naciones extrañas, como sucede ahora.

Y 3.ª Abrir en Madrid una exposición general de objetos y productos peculiares de nuestras posesiones del extremo Oriente, en la cual se presenten, dándose á conocer extensamente, todos los ramos agrícolas é industriales y cuanto se refiere á la geografía, historia y estadística, costumbres y elementos característicos y propios de tan apartadas regiones.

Con esta exposición que se abrirá probablemente á primeros de mayo, cree el consejo que se logrará difundir entre las clases todas de nuestra sociedad, la noción mas completa que es posible adquirir de la importancia y la valía de ese florido riquísimo de España.

Conocido, pues, todo esto y lo que pueda favorecer á su fomento y extracción, se escitará la iniciativa particular para que estable nuevas relaciones de comercio, industriales, científicas y literarias, fundadas en la explotación de los elementos que posee.

Creemos escusado decir que el señor ministro de Ultramar que tanto se interesa en favor de las provincias que administra, ha aceptado con entusiasta aplauso el pensamiento y ha tributado elogios merecidos á tan laborioso y entendido consejo.

En cuanto á asuntos de interés general, por este correo van los siguientes:

Real orden denegando á los cosecheros de Iloilo y Negros, los beneficios del Decreto sobre colonias agrícolas, para las Haciendas situadas á menos de 10 kilómetros, de las poblaciones.

Id. declarando exentos del pago del arbitrio de tonelaje á los buques que no verifiquen en el puerto de Manila, operación alguna de comercio.

Id. pidiendo informes relativos á las modificaciones que pueden introducirse en el pliego de condiciones, ó sea el tipo del capital con derecho al interés garantizado, para sacar nuevamente á subasta, el ferrocarril de Manila, Dagupan.

Id. haciendo extensivas á Filipinas, las patentes de privilegio concedidas por: Báscula automática perfeccionada. Teléfono Dembinski.

Sistema de correas de seguridad para puertas.

Perfeccionamiento introducido en el procedimiento para cortar caña de azúcar.

Hoy se remite á informe del Consejo de Filipinas, el proyecto de colonización de la Paragua.

Lo demás es de escaso interés. Hasta el 15—vía Brindisi. Suyo R.

Madrid, 1.º de octubre.

Del 9 al 14 de octubre habrá grandes ferias en Gandia (Valencia.)

Con este motivo, el Ayuntamiento de aquella ciudad ha organizado varios festejos, entre ellos funciones religiosas en honor de San Francisco de Borja, magnífica procesión, fuegos artificiales, veladas musicales, ferias de ganados, funciones de teatro, corridas de toros, carreras de caballos é iluminaciones.

—El cardenal arzobispo de Toledo, fray Zeferino Gonzalez, ha remitido al vicario capitular de Sevilla la cantidad de ocho mil reales para que sean distribuidos entre los que han sufrido el rigor de la epidemia del cólera.

—A lo que parece, el cardenal Payá acepta el arzobispado de Toledo, y será reemplazado en la diócesis compostelana por el docto prelado de Valladolid, don Benito Sanz y Forés.

—Se han dado á conocer como bases probables del arreglo en la cuestión de las Carolinas para que Alemania é Inglaterra reconozcan la soberanía de España en ellas, que ésta concede á ambas naciones la libertad de comercio y navegación, y además cede á Alemania una estación naval, y para depósitos de carbon, en el grupo oriental de las Carolinas, designándose para este objeto la isla de *Bonabey* ó *Ponapé*. No hay inconveniente, y hasta hallamos natural, que se concedan libertades en aquellas islas que no estén ocupadas, pues claro es que resulta imposible establecerse en las muy numerosas que componen este Archipiélago; pero justo es que en aquellas donde nos establezcamos se satisfagan derechos iguales á los señalados para las otras posesiones de Asia y Oceanía: así se ha pactado para Joló.

Respecto de la estación, en ningún caso puede admitirse la cesión de una isla, y menos de las Bonabey, que es de las más importantes en todos sentidos; y si se autoriza el establecimiento de depósitos, sean en aquellas islas que ocupemos realmente, para que así puedan vigilarse en cualquier evento y quepa impedir la creación de fuertes ó obras de defensa; si quieren tener repuestos de carbon, viveres, armas y municiones, deben ponerlos á nuestro alcance y confiar en la lealtad de España.

Madrid, 2 de octubre.

Dice *El Avisador Malagueño* que por más que hasta ahora nada se haya resuelto en definitiva, un telegrama recibido en Málaga el martes por la noche anuncia que S. M. el rey llegará en breve á aquella ciudad, cuyo templado clima consideran los médicos benéficos al restablecimiento de la salud del jefe del Estado.

Con este motivo añade el referido periódico: «El Rey, que pasará gran parte del invierno entre nosotros, vivirá probablemente á bordo de una fragata de guerra, por más que hay quien supone que preparan para alojarlo la magnífica hacienda «La Concepción» propia del marqués de Casa-Loring»

Madrid, 3 de octubre.

Se ha dispuesto que pase á Inglaterra á estudiar la construcción de buques de acero el ingeniero de la armada don Andrés Avellino Comerma.

—Algunos jefes de la armada decían hoy que el país no podrá apreciar debidamente el patriotismo de la marina hasta que conozca á fondo y con todos sus detalles los sucesos relacionados con la ocupación de las Carolinas.

—Hoy se han remitido por el ministerio de Marina al de Estado las copias de los documentos relativos á la ocupación de Yap.

—S. M. el rey ha firmado hoy con el señor ministro de Fomento dos reales decretos concediendo autorización para establecer dos colonias agrícolas en el campo de Malilla. Se denominarán Infanta Isabel y Alfonso XII.

—En la madrugada de ayer ha fallecido en esta corte el veterano brigadier don Martin Loigorri.

En la primera guerra civil fué uno de los más distinguidos oficiales, y sirvió en el cuartel general de Espartero hasta la terminación de la campaña.

Durante su larga carrera militar ha prestado muchos y grandes servicios á la patria.

A causa de esta desgracia tendrán luto muchas familias de la aristocracia, entre ellas el señor duque de Vista-hermosa, Condes de Puñonrostro, de Giraldelli, de Sastago, de San Petriro, marqueses de Perales, de Monistrol, de Villanueva, de Santiago y otras.

Atenas, 1.º

Veinticinco mil griegos están en marcha para las fronteras. El gobierno pedirá en

—300—

—¿Ángel del cielo! ¿perdonas á tus verdugos?

—Si; los perdono y los bendigo, puesto que les debo esta suprema dicha que, sin ellos, no hubiera experimentado... ¿Hubiera sabido cuánto me amabas si no estuviese en el fondo de este calabozo á donde has bajado á buscarme?

—¿Maria, no has dudado nunca de mí, ¿no es verdad?

—¿Nunca! ¿Acaso viviera se hubiese dudado? ¡Pobre amigo! ¡tú me creías muerta, bien lo sé, y me llorabas!... ¡Siempre he esperado en tí! Algun día llegará, pensaba yo, en que sepa que le han engañado, y aquel día, aunque esté oculta bajo la tierra, sabrá encontrarme... Este pensamiento me sostenía y me daba fuerzas para vivir... ya ves que he tenido razon en creer y en esperar.

—Ven, amada mía, partamos.

—¿Tan pronto?

—¿No deseas salir cuanto antes de este horrible calabozo?

—Desde que estamos juntos, la prision me parece un paraíso...

—El paraíso es nuestro cariño, y á cualquier parte que vayamos lo llevaremos.

—Pues bien, tienes razon... marchemos...

—¿Podrás andar?

—Estoy muy débil... ¡he comido tan poco!... Ese pan negro me causaba horror... He sentido vértigos... pero, apoyándome en tí, recobraré mis fuerzas.

La pobre mujer se engañaba. En cuanto se incorporó, sus piernas vacilaron, y

—301—

los vértigos de que acababa de hablar se repitieron: le fué imposible moverse. Anibal la tomó en brazos y la sacó del calabozo; pero, despues de haber subido con su preciosa carga la interminable escalera, también á él le faltaron las fuerzas, y hubo de tenerse. Felizmente, Domingo aguardaba en la calle, al lado de la puerta de la prision. Fué corriendo á buscar un coche de alquiler, en el cual hizo subir á la condesa el señor de Rahon, despues de haber dado al carcelero nuevas pruebas de su generosidad.

Las diez de la mañana daban en el momento en que el coche entró en el palacio del conde. Aquella era la hora en que según los cálculos de Domingo, debían notar en el castillo la ausencia de Anibal.

Estos cálculos habían sido acertados. A las ocho, como de costumbre, el nuevo ayuda de cámara del conde se presentó en las habitaciones de su amo para hacerle su servicio. Habiendo encontrado las puertas cerradas, y suponiéndole dormido, se retiró para volver más tarde. A las nueve volvió á llamar, suavemente en un principio, luego más fuerte, y al ver que no obtenía respuesta, se apresuró á advertir á Olimpia. La ex-marquesa de Chavigny llamó repetidas veces, dando fuertes gritos, pero sin resultado. Aquel silencio no tenía más que una sola explicacion plausible.

—El conde debe de haber muerto esta noche—se dijo Olimpia.—¡Oh! ¡Cómo respaldaría mi buena estrella si así fuese!

—304—

en libertad, si lo juzgaba oportuno despues de haberla visto.

—¿Y lo ha logrado?—preguntó Olimpia con ansiedad.

—¿Podía yo negarme? Decídmelo.

—¿De modo que ha visto á esa mujer?

—¿Y está en libertad?

—Desde esta mañana, y creo advertir con profundo disgusto que eso os contraría.

—¿Señor conde—exclamó Olimpia con desesperacion,—me habeis perdido!

Y salió precipitadamente, dejando al gobernador estupefacto y aterrado.

—297—

XL.

La llave giró; pero, antes de que se abriese la puerta, el conde, que sentía latir su corazon como si fuera á salirse del pecho, dijo:

—Dadme la linterna: quiero entrar solo.

—Como gustéis, señor mio: aquí estoy para obedeceros. Os esperaré tranquilamente sentado en la escalera todo el tiempo que sea preciso.

—Ante todo, quiero que leais esto: el gobernador os ordena que dejeis á la detenida en libertad de seguirme, si yo juzgo oportuno sacarla de aquí.

El carcelero recorrió con la mirada la orden firmada por el gobernador Juan de Octeville.

—Muy bien—dijo.—Con una orden como ésta os entregaría todos mis presos, si tuvieseis el capricho de llevároslos.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

El vapor-correo ISLA DE PANAY. Saldrá el 1.º de Diciembre próximo para Liverpool y Barcelona...

VAPOR CHURRUGA.

Saldrá para Hong-kong, el jueves 19 del corriente a las cuatro de la tarde.

VAPOR ROMEO.

Saldrá para Aparri directamente, regresando por Salomague, Cacaoan y San Fernando...

PARA ILOILO Y CEBU.

El vapor Zolus, saldrá para dichos puntos el jueves 19 del actual.

VAPOR SERANTES.

Saldrá para Cebu, el sábado 21 del actual.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el viernes 20 del actual...

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 21 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy...

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 21 del actual...

VAPOR ALEMÁN PICCOLA.

Saldrá para Hong-Kong, el domingo 23 del actual...

AVISOS

Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

Vapores-correos de Manila a Saigon. El vapor ARETHUSE, saldrá para Saigon el 15 de noviembre...

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Manila.

Desde el día de mañana y hasta nuevo aviso, las horas de oficina de estos establecimientos...

BAZAR FILIPINO.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina...

LA PUERTA DEL SOL.

Desde el 30 de junio último, ha cesado de tener interés, y de pertenecer a dicho establecimiento...

Traslado.

Participamos a nuestros parroquianos y al público en general, que en todo el presente mes...

Medico. PEDRO ROBEEDO.

Dulumbayan, 4. Participamos a nuestros parroquianos y al público en general...

EL PASAJE DE LA PAZ

ESCOLTA, 17.—MANILA.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

ESCOLTA 17, MANILA.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ. jd

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véndese en todas las principales Farmacias y Droguerías.

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1.ª clase en París...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. Véndese en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoración...

Se alquila

un buen entresuelo de cuatro piezas y demás comodidades en la casa de la calle de Magallanes...

Se alquila

La casa núm. 52, de la calle de Caballeros, Binondo; darán razón de Barcelona, 40.

Pianos,

de elegantes voces, de alquiler, por días y meses, 1.ª calle de Santo Cristo, núm. 77.

CARROS FUNEBRES.

Se alquilan desde 12 reales uno, hasta de pfs. 40 de lujo.

ATAUDES

desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados...

COMPRAS Y VENTAS

SINGER. MÁQUINAS PARA COSER. 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

Ganga

En la calle del General Solano núm. 24, se venden los siguientes efectos:

- 4.ª Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7'50
5.ª » » de id. » » » » 3'50
5.ª » » de 1884, » » » » 5'00
4.ª Cagayan » de 1883, » » » » 6'50
5.ª » » de id. » » » » 3'00
5.ª » » de 1884, » » » » 5'00
4.ª Union » de id. » » » » 7'50
2.ª Bisayas (Iloilo) de id. » » » » 3'00
2.ª » (Cápiz) de id. » » » » 3'00

Se vende

una victoria y dos parejas de caballos; en la calle de Santa Lucia, núm. 15.

DEPURATIVO DE LA SANGRE HERPETINE DUREL. CURA RADICAL MENTR QUE SE CURAN LAS AFECTACIONES DE LA PIEL. BOUL' DENAIN PARIS.

POUGUES. Las Aguas de Pougues son un tipo de las Aguas de Pougues que han sido reconocidas por la Facultad de Medicina de Francia...

PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEFELICA. PEGAS LENTEJAS TEZ ASOLEADA. ANTI-ROJECES. EFLORESCENCIAS. ROJECES.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA...

PANADERIA DE JOLO.

Se ha recibido directamente por la casa de los señores Peele Hubbell y C.ª, harina de San Francisco de California...

SE VENDE TABACO RAMA A

los precios siguientes. 4.ª Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7'50
5.ª » » de id. » » » » 3'50
5.ª » » de 1884, » » » » 5'00
4.ª Cagayan » de 1883, » » » » 6'50
5.ª » » de id. » » » » 3'00
5.ª » » de 1884, » » » » 5'00
4.ª Union » de id. » » » » 7'50
2.ª Bisayas (Iloilo) de id. » » » » 3'00
2.ª » (Cápiz) de id. » » » » 3'00

ALMACEN DE MUSICA 'STA. CECILIA'

Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta...

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25. Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas. Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados...

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantanea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia).

Resultado. 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.

Los siguientes efectos han venido a nuestra consignacion y suponiamos a los dueños de los mismos, se sirvan recoger nuestra 'Cesión' para su despacho en la Aduana...

AVISO.

Los siguientes efectos han venido a nuestra consignacion y suponiamos a los dueños de los mismos, se sirvan recoger nuestra 'Cesión' para su despacho en la Aduana...

FRANCISCO VAN CAMP

FOTÓGRAFO. Escolta 35, altos de Secker y C.ª. Retrata diariamente de 8 a 12 de la mañana.

UVAS FRESCAS.

Recibidas por vapor ISLA DE PANAY, venden en el almacén EL GLOBO, Palacio, 17.

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliaicos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO.

MUY IMPORTANTE para los comerciantes, arquitectos y hacendados.

Mr. Scott, ingeniero consultor y mecánico, habiendo tenido larga experiencia en las Indias Orientales...

A. los aficionados AL DIVINO ARTE.

De 8 a 12 de la mañana y a 4 a 6 de la tarde se exhiben todos los días para su venta...

Hierro forjado en planchas, etc.

Una caldera vertical de fuerza de 6 caballos, fabricada por señores W. A. Mc. Onte Glasgow.

Gerveza Blanca

Baldosas catalanas de 6 pulgadas id. id. de 8 id. Azulejos blancos y de colores.

Leche pura de yegua,

Se venden los casos de setenta y cincuenta toneladas, en perfecto estado de conservación...

Se venden

un carruaje victoria y una pareja de caballos, a la bajada del puente de Binondo...

Se vende

un Quiles-Garchitona, nuevo, enganchado a un caballo de muy buenas condiciones...

Teatro CAFÉ DE MAGALLANES.

Funcion para hoy 19 de noviembre de 1885, a las ocho y media de la noche. PROGRAMA. 1.ª Sinfonia.

BAZAR DE ROPA RECTA Y SASTRERA DE L. GIBERT.—ESCOLTA 27.